



# Resolución Ministerial

N° 227 -2021-MINCETUR

Lima, 20 DIC 2021

## CONSIDERANDO:

Que, se mediante Resolución Ministerial N° 143-2020-MINCETUR, de fecha 27 de julio de 2020, se designó al señora ROSA KARINA GONZÁLES ANASTACIO en el cargo de Directora de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley 27596, Ley que regula la participación del poder ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.** – Aceptar la renuncia ROSA KARINA GONZÁLES ANASTACIO en el cargo de Directora de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y Comuníquese.**

**ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO**  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

